

ARROZ
Gelvez
FLASH

SORTEO
SORTEO
SORTEO
SORTEO
SORTEO
SORTEO
SORTEO
SORTEO

POR COMPRAS DE \$40.000 EN ADELANTE
PARTICIPA POR UNA OLLA DE PRESIÓN
CON NUESTRO CANAL DOMICILIOS.

VALIDO DEL 07 AL 17 DE JUNIO

SE DARÁ A CONOCER AL GANADOR EN LIVE 
EN NUESTRA CUENTA DE FACEBOOK ARROZ GELVEZ
EL DÍA 20 DE JUNIO.

APLICAN TÉRMINOS Y CONDICIONES.

SORTEO OLLA DE PRESIÓN

1. Podrán participar en el concurso personas residentes en Cúcuta y su área metropolitana.
2. Este concurso es valido solo para las personas que hayan solicitado un domicilio desde el día 07 de junio hasta el 17 de junio con constancia de factura en la empresa.
3. Quedan expresamente excluidos de participar en ella las siguientes personas:
 - Los empleados de arrocería gelvez s.a.s sus cónyuges y familiares hasta el segundo-grado de consanguinidad, segundo grado de afinidad o único civil.
 - Los empleados y trabajadores en misión de las compañías proveedoras de personal relacionados con los productos participantes, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.

MECANICA DEL CONCURSO.

Por compras superiores a \$40.000 en nuestro canal domicilios, puedes participar en el sorteo de una OLLA DE PRESIÓN.

Pide tu domicilio y automáticamente empiezas a participar. Entre mas domicilios solicites, más oportunidades de ganar tendrás. (1 Domicilio = Un espacio en la lista de participantes) **NO SE ENVIARÁ BOLETAS NI CUPONES CON EL DOMICILIO.**

- EL ganador deberá presentarse en la empresa Arrocería Gelvez para que se le pueda hacer entrega con su documento de identidad.
- No se podrá dar otro premio diferente al mencionado en el post.
- Para reclamar el premio no debe cancelar, o pagar ningún tipo de dinero, por conceptos de impuestos o estampillas o valores no estipulados, para nuestros concursos nunca pedimos o solicitamos dinero a nuestros participantes. Es totalmente GRATIS.

PREMIO

- Una (1) olla arrocería

ENTREGA DE PREMIO

- Se deberá presentar la persona la cual haya facturado la compra en el canal domicilios. Si no es la persona, no se le entregará.

USO DE IMAGEN

- Al participar en la actividad CONCURSO OLLA DE PRESIÓN. Y si resulto ser ganador de la actividad, autorizo a la arrocería Gelvez, a usar mi imagen para fines externos, comprendiendo que pueden ser utilizados en su publicación, anuncio impreso, medios electrónicos, (pagina web, redes sociales) o cualquier otra forma de publicación o promoción, interna o externa, reconozco el derecho de la arrocería Gelvez a tratar la fotografía de cualquier manera a discreción exclusiva suya. Convengo que no tengo derecho a recibir compensación, ni reconocimiento alguno de cualquier tipo en relación con cualquier uso de arrocería Gelvez haga de mis fotografías. Deslindo de responsabilidades a arrocería Gelvez, al fotógrafo, a sus directores, funcionarios, empleados, agentes y personas designadas y convengo en no demandar a los anteriores por ninguna reclamación, responsabilidad, lesión o pérdida en relación con dicho uso, incluyendo, sin limite alguno, cualquier reclamación por difamación, invasión a la privacidad, derecho de publicidad u otra violación de cualesquiera derechos personales o patrimoniales que yo pudiera tener.